



INFORME DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP 07-2022

Aguachica – Cesar, a los siete (07) días del mes de julio de 2022

HORA: 02:00 P. M.
LUGAR: HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFAÑE E.S.E.
OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LA HABILITACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFAÑE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

El comité de evaluación del **HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE E.S.E.** en cumplimiento de lo ordenado en la **CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP 07-2022** procede a rendir el informe de evaluación de las propuestas presentadas dentro del trámite contractual de la referencia así:

PROPUESTA PRESENTADA

PROPONENTE	DÍA	HORA
G. BARCO S.A.	05/07/2022	15:26

VERIFICACIÓN DE FACTORES HABILITANTES

Conforme a los Términos de Condiciones se procede a verificar el cumplimiento de la capacidad jurídica, el control de legalidad y capacidad financiera, aspectos que serán objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección sin otorgar puntaje.

Los resultados de la verificación de los requisitos por parte del proponente, son los siguientes:

FACTOR A EVALUAR	G. BARCO S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS JURIDICOS	X	
CONDICIONES TECNICAS	X	
FORMA DE PRESENTACION	X	
CARACTERISTICAS ECONÓMICAS	X	
EXPERIENCIA	X	
CAPACIDAD FINANCIERA	X	

VERIFICACIÓN DE FACTORES DE CALIFICACIÓN:

La Calificación es el resultado de sumar el puntaje obtenido por la propuesta técnica y el puntaje por la propuesta económica, lo que arrojó la calificación final obtenida por el oferente.



INFORME DE EVALUACIÓN

Habiéndose presentado un solo proponente, se presenta el análisis de la propuesta de **G. BARCO S.A.** conforme a la evaluación de los factores de calificación, lo que se refleja así

FACTOR	G. BARCO S.A.
PROPUESTA ECONÓMICA	300
FACTOR EXPERIENCIA	200
PUNTAJE TOTAL	500

COMITÉ DE EVALUACIÓN

LUIS CARLOS RINCON NAVARRO
Subgerente Administrativo y Financiero

JACKELINE BRACHO FERNÁNDEZ
Subgerente de Procesos Asistenciales

DIANA MARCELA BECERRA ORTIZ
Jefe Oficina De Gestión Humana

MARGI LILIANA QUIROZ RAMIREZ
Asesora Contable

CAROLINA OLIVELLA GALLEGO
Asesora Jurídica

(DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO)